

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.205

Tres ediciones

Madrid, Lunes 17 de Julio de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 573

## EL MOMENTO POLITICO

### Dimisión del ministro de la Guerra

**El jefe del Gobierno se encarga de la cartera de Guerra.—El general Burguete, Alto Comisario.—Castro Girona, jefe de las fuerzas indígenas.**

#### La dimisión del general Olaguer

El sábado, cuando los periodistas acudieron a la Presidencia para llevar a cabo sus trabajos informativos, se enteraron de que el jefe del Gobierno desde Palacio había marchado a su domicilio.

El subsecretario, después de hablar unos momentos con los periodistas, marchó a casa del presidente, y regresó cerca de la una.

Mediatamente recibió a los periodistas, y les dijo:

—Como ustedes saben, el jefe del Gobierno siempre en todo momento tiene en su mano la dimisión de los ministros cuando se estima que éstos no han respondido en su actuación a las esperanzas que el país puso en ellos; y así ha ocurrido ahora que el ministro de la Guerra visitó al presidente para decirle que estaba decidido a no seguir desempeñando la cartera de Guerra, después de lo ocurrido ayer en la sesión del Senado.

El presidente le aceptó la dimisión, y cuando fué a despachar con Su Majestad puso a la firma el decreto admitiéndosela. También firmó el Rey otro decreto encargando de la cartera de Guerra al jefe del Gobierno, porque en los actuales momentos nadie mejor que el Sr. Sánchez Guerra, con su autoridad de jefe del Gobierno, podrá hacer frente a problemas tan complicados como el que se refiere al Protectorado civil en Marruecos, expediente Picasso y otras cuestiones de actualidad.

Esta tarde—añadió el Sr. Marfil—, a primera hora, se posesionará el presidente de la cartera de Guerra, y luego asistirá a la sesión del Senado para dar cuenta del planteamiento y solución de la crisis parcial.

Preguntado el Sr. Marfil si estaba ya nombrado el Alto Comisario, contestó:

No está eso ultimado aún; pero a última hora de la tarde, en el Senado, se le facilitará a ustedes el nombre del designado.

—¿Es el general Burguete?  
—Parece que es el que más probabilidades tiene para serlo.

#### En Guerra

Los periodistas que hacen información en el Palacio de Buenavista, informados por sus compañeros de Presidencia de que se habían firmado los decretos aceptando la dimisión del general Olaguer y de que D. José Sánchez Guerra se hacía cargo de la cartera vacante, pretendieron visitar al ministro saliente, con objeto de despedirle, según es costumbre de los periodistas.

El general Olaguer se excusó de recibirlos, por hallarse despachando con unos generales, y manifestó su extrañeza, pues la noticia de la solución de la crisis, que era ya del dominio público, aún no había llegado a su conocimiento.

#### Toma de posesión

A las tres y media de la tarde se dirigió el presidente del Consejo al Palacio de Buenavista, acompañado del Sr. Pinós, donde inmediatamente tomó posesión de la cartera de aquel departamento, dándosele el general Olaguer.

Al acto no asistieron más que las autoridades militares y los jefes de sección del Ministerio, entre los que figura, como es sabido, el Infante D. Fernando.

El Sr. Sánchez Guerra conferenció después con los reñidos, trasladándose luego, en unión del ministro de la Gobernación, a casa del marqués de Lema.

#### Los nombramientos

El nuevo Alto Comisario y el jefe de las fuerzas indígenas

Los periodistas hablaron con el jefe del Gobierno preguntándole el nombre del nuevo Alto Comisario en Marruecos.

—Ha sido nombrado—dijo el Sr. Sánchez Guerra—el general de división don Ricardo Burguete, que era gobernador

militar de Madrid. A su lado, como colaborador suyo, marcha el general de brigada Sr. Castro Girona, con el cargo de jefe de todas las fuerzas indígenas.

El general Castro Girona salió ayer noche para Marruecos, con objeto de posesionarse de su cargo.

El general Burguete lo hará tan pronto como conferencie con el Gobierno.

El general de división D. Ricardo Burguete nació en Zaragoza el 3 de febrero de 1871, e ingresó en la Academia general en el año 1885.

En la campaña de Melilla de 1895, recibió su bautismo de fuego, y más tarde, durante nuestras guerras coloniales, luchó en Cuba.

Por su heroico comportamiento obtuvo el ascenso a capitán y la cruz laureada de San Fernando.

También por méritos de guerra, y después de haber recibido un balazo en un muslo en un combate librado en Filipinas, ascendió a comandante.

Más tarde, de teniente coronel, marchó a Melilla, en la campaña de 1903, y se encargó del mando del batallón de Figueras.

Mandó, al regresar de Melilla, el regimiento de Tenerife, y después el de Melilla.

Ascendido a general de brigada, desempeñó el Gobierno militar de algunas provincias, siendo en la actualidad gobernador de la plaza de Madrid.

Como publicista ha hecho el general Burguete una labor meritoria en el libro y en revistas nacionales y extranjeras.

Don Alberto Castro Girona nació el 7 de octubre de 1875 e ingresó en el servicio el 14 de septiembre de 1897.

El 28 de octubre de 1916 ascendió a teniente coronel, y su ascenso posterior, a coronel, lo fué por méritos de guerra.

Procede de la Escuela de Guerra, de la que es diplomado, y posee una vastísima cultura.

Su ascenso a general de brigada fué uno de los que recientemente aprobaron las Cortes, como recompensa de guerra.

Ha permanecido mucho tiempo en Marruecos, en donde ha hecho casi toda su carrera militar, desempeñando entre otros puestos el de jefe de la mehaba jilfiana de Tetuán, prestando también excelentes servicios en la zona de Lersche.

Vino a España al ascender recientemente a general.

En el expreso de Andalucía marchó a Argéñiras.

#### Explicación de la crisis

En el Senado, después de leído el acta, el marqués de Alhucemas dice que le ha pasado inadvertida la lectura del acta, pero que antes de pasar delante, ruega al señor Sánchez Guerra exponga los motivos de la crisis parcial.

El presidente del Consejo asegura que los usos parlamentarios le relevan de toda explicación, sin previa solicitud de algún senador. Pero luego de la petición del marqués de Alhucemas, da la explicación pedida.

«El general Olaguer—dice—, que es persona de grandes condiciones, no ha podido aguantar, en algunas ocasiones, estas facultades a las precisas en un ministro de un Gobierno parlamentario. Esto se ha hecho patente en los últimos días, y como se prevé la posibilidad de que adquieran estado parlamentario materias de índole militar, hemos creído llegado el momento de relevarle del cargo.

Por creer que con ello servíamos al país, me he encargado de la cartera de la Guerra yo mismo... que puedo afirmar, sin fingirme modesto, poseo un mayor conocimiento de los usos parlamentarios.»

«La Epoca» dice también explicando la crisis:

«El digno general Olaguer, culto e ilus-

trado, confesaba a diario, en público y en privado, su falta de hábito para la vida parlamentaria. Las incidencias de la política hacían, sin embargo, que fuesen hoy numerosos, complejos e importantes los asuntos del ramo de Guerra de que se ocupa, o se halla próximo a ocuparse el Parlamento.

Era preciso que se posesionase de la cartera de Guerra una persona dispuesta a afrontar el debate parlamentario, avezada a esta clase de lides, y que reflejase siempre la conformidad fundamental, la unidad esencial del Gobierno.»

#### Presentaciones al señor Sánchez Guerra

El Sr. Sánchez Guerra recibió esta mañana Comisiones de Centros militares y guarnición, que desde las once y media fueron llegando para cumplimentarle.

A dicha hora llegó el Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidido por el general D. Francisco Aguilera, y sucesivamente fué recibiendo al jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru, con Comisión de jefes y oficiales; al capitán general Weyler, director general de la Guardia civil, Sr. Zubia; director general de Carabineros, Sr. López Herrero; generales Carbó y Latorre, de la Inspección de Ferrocarriles y Etapas; generales Borbón y Casademunt, del Cuerpo de Inválidos, y generales Marin y Naranjo, de la Inspección de Industrias.

A las doce y cuarto recibió al capitán general de la región, Sr. Orozco; generales Dabán y D. Federico Berénger, y primeros jefes de los Cuerpos de la guarnición, con Comisiones de jefes y oficiales de los mismos.

El Sr. Sánchez Guerra les dirigió la palabra, diciéndoles que venía al Ministerio de la Guerra obligado por el deber que tienen todos los hombres políticos de afrontar las responsabilidades, que él en los momentos presentes no rehúsa.

De su paso por el Ministerio—dijo—aparte del mayor o menor éxito de sus gestiones, quedará el recuerdo de que en todo momento cumplió con sus deberes. Después saludó individualmente a todos los presentes.

Mañana, a las doce, recibirá a los jefes de Sección del Ministerio y a Comisiones de los distintos Negociados.

A la una y media recibió el Sr. Sánchez Guerra a los periodistas que hacen información en el Palacio de Buenavista, y que deseaban saludarlo.

El nuevo Alto Comisario, general Burguete, también cumplimentó a dicha hora al nuevo ministro de la Guerra.

#### Fiesta nacional en Francia

PARIS 14.—La fiesta nacional del Centenario de Julio se ha celebrado en toda Francia con brillantez y sin incidentes.

En todas las provincias las autoridades civiles y los consules asistieron a las revistas militares.

Los edificios públicos, la mayoría de los particulares y los buques surtos en los puertos fueron iluminados.

En Estrasburgo, y con toda solemnidad, fué descubierta la estatua de «La Marsellesa», desfilando ante ella las tropas de la guarnición.

En el extranjero todos los embajadores, ministros y consules de Francia dieron recepción, a las que asistieron las colonias francesas.

El embajador de Francia en Berlín, en su discurso durante la recepción, formuló el deseo y la esperanza sobre el fortalecimiento del régimen democrático de Alemania, expresando también su confianza de que sus dirigentes, de acuerdo con Francia, puedan defender los intereses del país.

#### Disposiciones oficiales

**Cruces.**—Se concede permula de cruces blancas al alférez de la Guardia civil don Florencio Méndez.

**Concurso.**—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Artillería en la fábrica de pólvoras de Murcia; tres de capitán de Ingenieros en el Centro Electro-técnico y de Comunicaciones; y una de auxiliar de taller en el Palomar central de Guadalupe.

**Baja.**—Se concede la separación del servicio al capitán de Ingenieros D. Oscar Colm.

**Cuerpo Eclesiástico.**—Se dispone el ingreso en este Cuerpo de once aspirantes aprobados en plaza de espallanes, según os.

**Estados.**—Se nombra vocal observador de la Comisión mixta de Sevilla al capitán médico D. Luis Muruzabal.

#### AUSTERIDAD EN EL GASTO

### El aprovechamiento de aptitudes como base de economía

El Parlamento terminó ya la discusión del presupuesto de Guerra.

Ha predominado una nota: la de que es preciso ir a una mayor austeridad en los gastos: nos parece bien, pero no sólo para Guerra, sino para todos los departamentos ministeriales.

Oportunamente recogeremos algunas orientaciones trazadas por los oradores, orientaciones que deben ser tenidas en cuenta para otra ocasión, porque ahora han influido poco en el presupuesto, ya que tienen mejor encaje en un proyecto de reorganización.

Se han destacado por lo atinada las observaciones hechas en la Alta Cámara por el Sr. Galarza, que busca la economía, en el aprovechamiento de las aptitudes del personal; citemos algunos ejemplos:

En la actual organización del Ejército, tenemos generales en activo, en primera reserva y en segunda reserva.

Destinados los primeros al mando de tropas, por qué no se utiliza a los demás para los cargos en que no es condición indispensable, la juventud, la energía para montar a caballo, la salud suficiente para soportar las penalidades de la vida de campaña?

Lo dicho para los generales es aplicable a los jefes y oficiales que pasan a la reserva o son retirados por edad, y que podían ocupar destinos en las Comisiones mixtas, zonas de R. clutamiento, Colegios de huérfanos y otros Centros de de la experiencia que dan los años en un factor valioso para el desempeño del cargo.

Los inválidos debían servir también los encargos de la vigilancia y servicio de los Museos, y se obtendría una gran economía.

Sobre estos temas trató el Sr. Galarza, y a nuestro juicio con excelente criterio. Somos partidarios del aprovechamiento de aptitudes y creemos que es el medio de hacer economías y aliviar cargas inútiles. Y no sólo en el aspecto económico es esto conveniente, sino en el moral.

«Es lamentable el olvido en que se tiene a los retirados: los retirados del Ejército y de la Marina—dice el Sr. Galarza—cuanto llegan a la edad que la ley les señala pasan a esta situación, y desde aquel momento parece que ya nada han tenido que ver con el Ejército ni con la Marina. Quedan olvidados en absoluto todos los beneméritos servicios que han prestado. Yo creo que el que nace y voluntariamente ingresa en el Ejército y es militar y es oficial, adscribe su vida al Ejército, de tal modo que en el Ejército entra y en el Ejército debe morir; es decir, que los retirados de Guerra y los retirados de Marina deben, a juicio mío, seguir adscritos a Guerra unos y a Marina otros.»

Guerra y Marina deben seguir cobijando a sus retirados, porque hoy parecen ser menospreciados de los que antes fueron sus jefes y compañeros.

«Bética militar la tienen hoy; pase para el ferrocarril, los que están en posesión de la cruz de San Hermenegildo, lo tienen también, y creo que deben disfrutarlo todos, tengan o no la cruz de referencia; derecho a salirse del pan que fabrican las factorías militares. Es la voluntad del ministro de la Guerra, y con que él lo disponga esta ventaja será conseguida por los retirados.»

Señor ministro de la Guerra, que las cédulas que paguen los retirados sean de la misma cuantía que las que pagan los que están en activo. Eso ya sé yo que no depende directamente de S. S., pero trabajelo cerca del ministro de Hacienda y, como la cosa es muy justa, tengo la evidencia de que lo conseguirá.»

Señaló por último el Sr. Galarza la anomalía de los sueldos que disfrutaban los retirados, diferentes según el año que obtuvieran su retiro. Es una gran injusticia que debe desaparecer, yendo en seguida a la unificación de esos sueldos.

Hay en todo lo expuesto tal fondo de razón, justicia y conveniencia, que no dudamos que tarde o temprano estas orientaciones se abrirán camino, y se conseguirá con una positiva ventaja para el personal—aunque de primera impresión parece que no—aumentar la eficiencia del Ejército y hacer en los gastos una indispensable economía que evite la bancarrota a que

nes lleva el estado actual de la Hacienda pública.

Estas economías, basadas en el aprovechamiento de aptitudes y supresión de organismos superfluos, las pedimos para el Ejército, porque somos militares, y sólo con el ejemplo debe predicarse pero no puede ni debe circunscribirse a los organismos armados, sino hacerse extensivo a todos los Ministerios.

Sólo un espíritu de sacrificio, normas de austeridad y abnegación pueden salvarnos de la ruina; tal vez dentro de poco sea tarde.—XX.

#### La Conferencia de La Haya

LA HAYA 14.—La Subcomisión de Créditos ha dictaminado en igual sentido que la de los Bienes privados respecto a la continuación de las negociaciones con los rusos.

El presidente, Sr. Avezzana, contestando a nuevas proposiciones de los rusos que volvían a plantear la cuestión de los bienes privados y de las deudas, declaró que la Subcomisión de Créditos no podía entender, por incompetente, en esta cuestión, pero que los rusos volverían a ser oídos en el caso de hacer nuevas proposiciones.

El Sr. Litvinoff contestó que ya no harían ninguna proposición más.

El Sr. Avezzana replicó diciendo que los rusos habían estado desoñados al querer ligar la cuestión de los créditos con las demás, y que las Potencias están dispuestas a conceder créditos, pero siempre y cuando los rusos reconozcan previamente sus deudas y respeten los derechos de los propietarios extranjeros en Rusia.

LA HAYA 14.—La Comisión de Deudas ha acordado por unanimidad ser imposible proseguir en sus trabajos después de tomados los acuerdos a que han llegado las otras dos Comisiones.

Los rusos saldrán de La Haya mañana, negándose a aceptar el protocolo de las actas de ratificación de los acuerdos tomados.

#### El veraneo regio

SANTANDER 14.—La Familia Real salió en automóvil, efectuando una excursión por la provincia, regresando a las nueve de la noche a la capital.

Ha llegado la duquesa de Medinaceli, que se hospeda en Palacio.

El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime pasaron por la capital, y los Infantes pasaron el día en el Sardinero.

SANTANDER 14.—La Reina Doña Victoria pasó hoy en «autos» por la población.

El Infante Don Jaime estuvo, como de costumbre, en la playa.

Los demás Infantes no han salido hoy de Palacio.

BILBAO 14.—A la una de la tarde llegó a Las Arenas, procedente de Santander, S. M. la Reina Doña Victoria, con el marqués de Bendaña, duquesa de Medinaceli y demás personas de su séquito.

Mediatamente se dirigió la Reina al Club marítimo del Abra, donde fué recibida por el gobernador civil, alcalde, presidente del Club, los marqueses de Arribea de Ibarra y otras personalidades.

La Soberana almorzó en el Club, y a las tres de la tarde marchó a Bilbao. Allí visitará algunos comercios, efectuando diversas compras. Después visitará el hospital de la Cruz Roja, y a última hora de la tarde regresará a Santander.

#### El 14 de julio

BARCELONA 14.—El Consulado francés ha celebrado con una recepción la fiesta del Centenario de Julio.

El presidente de la Sociedad francesa de Beneficencia y el de la Cámara de Comercio Francesa, pronunciaron discursos de adhesión a la República.

Fueron contestados por el consúl, que hizo votos por la paz del mundo y por la prosperidad de Francia.

Esta noche se celebrará un banquete.

BILBAO 14.—La Colonia francesa ha celebrado la fiesta de la toma de la Bastilla con una recepción en el Consulado.

El consúl ha pronunciado un discurso, en el que ha hecho un repaso a la historia comercial hispanofrancesa, que ha estado en vigor hoy mismo. Después de esta recepción se han celebrado varios festejos.

VALENCIA 15.—En el Consulado de Francia se ha celebrado hoy la recepción oficial con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.

Hablaron los presidentes de la Cámara de Comercio Francesa, del Comité de la Alianza y de la Sociedad de Beneficencia, que se expresaron en términos pañolíticos, contestándole el consúl, haciendo votos por la prosperidad de Francia.

Terminó elogiando cumplidamente a España y a los españoles, y saludando a los Gobiernos español y francés, y especialmente a los jefes de ambos Estados.

Conflictos sociales

OVIEDO 14.—Bajo la presidencia del alcalde se han reunido varias Comisiones de los Sindicatos mineros en el Ayuntamiento de Sama para estudiar la solución del conflicto entre aquéllos subsistente.

Se acordó, después de prolija discusión, someter a la aprobación de los elementos patronales y obreros la siguiente fórmula: Aumentar en media hora la jornada para los obreros que trabajan en el interior de la mina, abonándose con arreglo a los jornales que en la actualidad disfruten, y deduciendo luego del total un 5 por 100 del jornal medio.

Aumentar una hora la jornada a los obreros del exterior, en las mismas condiciones en el abono de sus jornales.

BILBAO 14.—A última hora de esta noche ha circulado el rumor de que el gobernador había ordenado que las votaciones que habían de verificarse hoy en las asambleas de metalúrgicos se efectuaran con sujeción a sus instrucciones.

A esta actitud, que estima como una coacción, corresponde el Comité de huelga, según se afirma, con el acuerdo de suspender la mencionada asamblea.

BILBAO 14.—Preocupa hondamente la derivación que ha tenido el conflicto metalúrgico al suspender el Comité de huelga las asambleas que estaban convocadas para hoy.

Esta mañana se reunió en Baracaldo el Comité de huelga, y se guarda absoluta reserva acerca de lo acordado.

Los delegados del Gobierno, cuya fórmula había de discutirse y votarse en las asambleas suspendidas, han manifestado que esperan conocer la actitud en que se colocan los obreros, para resolver sobre su situación.

ZARAGOZA 14.—La Federación de Sindicatos ha publicado un manifiesto censurando a las federaciones patronales y detallando el desarrollo de las huelgas parciales.

El manifiesto termina alentando a las organizaciones obreras para que prosigan en la lucha.

El Sindicato único ha citado para una reunión, en su domicilio social, a los Sindicatos libres; pero se cree que éstos no asistirán a la reunión.

BARCELONA 14.—En el local social de la Corporación General de Trabajadores se ha celebrado una reunión de elementos pertenecientes a diversas entidades obreras del ramo textil y fabril.

Acudieron el Sindicato libre del ramo textil, los Comités de barriada y varios individuos pertenecientes a otras organizaciones obreras.

Presidió Salas, y también ocupaba un lugar en la mesa presidencial el presidente del Sindicato del ramo textil.

La entrevista se limitó a un cambio de impresiones sobre la conducta a seguir, y entre los reunidos se exteriorizó la conveniencia de convocar a una asamblea del ramo textil, lo mismo que se hizo con el ramo del agua. La fecha de dicha asamblea se fijará en la reunión próxima.

SANTANDER 15.—Esta madrugada se reunieron los tranviarios y acordaron mantener las peticiones que tienen formuladas.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el sanatorio de la Cruz Roja, afecto al hospital de San José y Santa Adela, le ha sido practicada una difícil operación, de la que se halla en franca convalecencia, a la esposa de nuestro compañero en la Prensa D. Aurelio Matilla.

La hábil pericia y exquisito celo del acreditado especialista de la Prensa doctor don Francis o Luque Beltrán, han quedado una vez más altamente patetizadas con el éxito de diestra y feliz intervención.

Felicitemos a la per, por la lograda mejoría de la enferma, a su esposo, nuestro buen amigo y querido compañero y al sabio y prestigioso médico que tanto interés se toma por cuanto afecta a los socios de nuestra Asociación.

La boda de la señorita do Terán

El sábado, a las once y media de la mañana, celebróse en la iglesia parroquial de Santa Bárbara el enlace de la bella y encantadora Rosario Terán y Galindo, hija del eminente D. Francisco Terán, con el eminente doctor en medicina D. Agapito Argüelles y Terán.

La novia iba elegantísima, con un precioso traje blanco de raso brochado y magnífico velo, adornados ambos con la clásica flor de azahar, y el novio vestía el honoroso uniforme de Sanidad Militar.

Apadrinaron a los contrayentes los padres de la novia, señores de Terán, figurando como testigos por parte de ésta don Ramón Peironcely, D. Alberto Machimbarrena, D. Francisco Albacete y don Alvaro Angulo, y por parte del novio don Francisco Argüelles, D. Gundemaro Balzón, D. Ramón Pellicer y D. José Pineda.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Palace.

Por la noche salió para París el nuevo matrimonio, al que deseamos cordialmente eterna luna de miel.

A San Sebastián han llegado: los condes de Asmir, la condesa de Vía Manuel, los marqueses de Alventos, la señora de Silvela (D. Jorge), el duque viudo de Najera con sus hijos, y la condesa de los Villares.

—Ha llegado a esta corte la duquesa de San Fernando, y procedente de Benavente, el senador D. Mateo Silvela.

—A Biarritz han llegado los señores de Déstegui.

—Los barones de Segur y su hijo se han trasladado desde Barcelona a su finca de Castelltersol.

—Recientemente han llegado a su palacio de Llodio, donde se proponen pasar el verano, los marqueses de Urquijo.

En la Embajada francesa

Con motivo de la fiesta nacional, se ha celebrado anteayer, alas once, la anunciada recepción en la Embajada francesa, con numerosa concurrencia.

En nombre de diversas Sociedades francesas, el Sr. André ha testimoniado al embajador su reconocimiento por la feliz labor llevada a cabo por la Embajada con motivo de la negociación del Tratado de comercio, afirmando luego la solidaridad de todos los franceses con el Gobierno y contra la campaña hecha en servicio de los intereses enemigos y recientemente censurada en el Parlamento.

El Sr. De France, dando gracias, ha hecho un cumplido elogio de los negociadores que tan dignamente han representado a España con motivo del Tratado comercial, añadiendo que franceses y españoles, conscientes de sus intereses comunes, no han discutido en adversarios y han logrado equilibrar lealmente las ventajas recíprocas, y a preparar, como continuación del reciente Tratado, un acuerdo económico general entre las dos naciones, que inicie desde ahora la solución de importantes cuestiones de no menor interés.

Provincias

MALAGA 14.—El ministro de Hacienda se ha dirigido a la Junta de Obras del puerto proponiendo que se lleve a efecto la construcción de un edificio para instalar las oficinas y almacenes de Aduanas.

La Junta se reunió ayer tarde y acordó remitir al ministro de Fomento un proyecto con objeto de que sea aprobado lo antes posible.

Este acuerdo fué teleografiado al ministro de Hacienda.

Según nuestros informes, la Junta dispone de cerca de dos millones de pesetas para realizar las obras.

SAN SEBASTIAN 14.—En el restaurante del Casino, ha tenido lugar el banquete ofrecido al Sr. Pulido por el doctor Irigoyen, asistiendo el senador señor Eizogui, el presidente y el fiscal de la Audiencia, las autoridades y numerosos médicos.

El doctor Pulido marchará mañana con dirección a Barcelona.

SAN SEBASTIAN 14.—En el paraninfo del Instituto ha dado una conferencia el doctor Pulido, acerca de la «Mortalidad infantil y la necesaria protección moral, social y sanitaria».

Con gran elocuencia y copia de datos disertó sobre la cuestión, exponiendo la necesidad de proceder a la indemnización por medio de la vacuna antialfa del doctor Ferrán.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, en la cual predominaban los médicos, que ovacionó al conferenciante.

ZARAGOZA 14.—En el pueblo de Pienas, un joven llamado Cesáreo Jiménez, que se disponía a disparar un cohete granífero, resultó con las manos destrozadas por haber estallado el artefacto.

El plátano

«Musa canariensis»

Muchas veces, y más en los tiempos actuales, una cuestión económica puede ser motivo de literatura. Hoy, que todas las cosas y todas las bellezas han de supeditarse al problema del subsistir, vale mucho más una tabla de precios y una solución para la venta de huevos baratos, que un párrafo divino de D'Annunzio o unas estrofas de Verlain o Machado.

«Musa canariensis»... Tan sólo por la feliz coincidencia de esta palabra, merece tratarse de lo que yo voy a hablar en estas líneas; de esa «musa», que fué verdadera inspiradora durante muchos años de nuestra vida isleña, y que la prosa de la necesidad trae en entredicho y hasta quieren algunos hacer desaparecer de nuestro suelo hospitalario, en el cual tantos adoradores tenía y en el que mandara, en otros tiempos, como reina y señora. «Musa canariensis!»... Nadie al oír tan bello nombre, rendirá ante tí, oh, dorado plátano de Canarias!, todo el homenaje a que tú eres acreedor.

Las espléndidas huertas de plátanos, esos ricos plátanales, cuyo hermoso manto de esmeralda, matizado de oro, destumbrará un día al Sr. de Belcastell, y cuya hermosura tropical era cual joya rara y preciosa en mitad del camino entre Europa y América; ese rico manantial de riqueza, que hiciera famoso al archipiélago afortunado, está a punto de ceder su plaza, ante la contundente patata y el trigo bandito.

¿Por qué quiere decretarse la muerte de los plataniles? Vamos a suponer (y atendamos a que la implantación de nuevos cultivos necesita bastante tiempo) que con la supresión de las plantaciones de plátanos tengamos para alimentarnos más y mejor, mientras dure la guerra. ¿Y después que termine? ¿Es que no pensamos en el futuro? ¿Puede ser nunca Canarias gran productora de trigo, por ejemplo? ¿Es que vamos a dejar desaparecer el único producto agrícola que nos daba casi la exclusividad en el mundo? Porque, entendámoslo bien: nunca más, destruyendo los actuales, podríamos restablecer los cultivos de plátanos, que han sido obra providencial y de muchos millones de pesetas.

No soy partidario, pues, de que las bananas desaparezcan de nuestro país. Y aunque pudiera yo aducir, en mi favor, otros argumentos, entre ellos algunos patrióticos y sentimentales, el temor de hacer un artículo extenso me detiene. Pero así como, por casualidad, obtuve una vez el primer premio en un concurso sobre un tema de técnica agrícola, vamos a hacer creer que entiendo algo del «tecnicismo» bananero.

El plátano es una de las plantas más útiles y que nos serviría muy bien para nuestras necesidades alimenticias en tiempos de escasez. Si no, veamos lo que hacen con él, en otras partes.

En los Estados Unidos, adonde se importan enormes cantidades del centro de América, se comen en pasas, como los higos. En las Guayanas, donde el plátano se convierte en pan, es artículo de primera necesidad para los naturales, como el arroz para los indostanes, el centeno para los moscovitas y el trigo para los europeos.

En las colonias sudamericanas, el fruto del plátano se seca y conserva, como también se hace de él harina que se convierte en tortas. La harina se puede guardar por espacio de veinte a treinta años, a causa del azúcar que contiene. El análisis revela que este fruto tiene 27 por 100 de materia nutritiva seca, mientras que la patata tiene sólo 25 por 100.

Según el conocido tratadista J. B. Percival, puede calcularse que cada planta produce cuatro libras de fibra, de suerte que de cada 40 áreas y media de terreno, se pueden sacar hasta 600 libras al año, y los cogollos dan un jugo muy bueno para la fabricación de tinta. La fibra sirve para hacer papel. Un plantío de 1.607 pies cuadrados—dice Percival—da hasta 4.000 libras de substancia nutritiva, que bastan para la alimentación de «50 personas», mientras que el mismo espacio, sembrado de trigo, no bastaría para el sostenimiento de «dos personas».

En Madagascar, los plátanos grandes se cocinan como las patatas, para comerlos. También esta fruta puede hacerse pasas, como las de las uvas y las ciruelas, por medio de un procedimiento sencillísimo y que también explica Percival. Después de pasados los plátanos se hacen en panes de 25 libras y se envuelven en las hojas de ellos o se encajonan.

El plátano se recoge en tres períodos de su desarrollo. Cuando está tierno, es muy jugoso y rico en almidón. Entonces se usa en el rescoldo o se cuece y forma un alimento muy nutritivo, «que sustituye muy bien al pan». Si se corta como a las tres cuartas partes de su crecimiento, no es tan nutritivo, pero sí más rico en azúcar, y entonces «se come como legumbre, con carne». Por último, estando ya completamente desarrollado, todo su alimento se convierte en goma o azúcar, empieza a desarrollar un ácido bastante agradable, y

«se come crudo o frito»... ¿Puede haber en el mundo una fruta, que sirva a un tiempo de «pan», de «legumbres» y de «pasto»?

Y si alguien para un «banquete», desea del plátano algo más, sepa que de él, ya maduro, se obtiene un jugo que fácilmente se transforma en «vinagre», que añadido a sus flores, se obtiene un rico «escabeche»; y mondando la fruta madura, poniéndola en vasijas, fermentádola y extrayendo su líquido, se produce un confortante «ron» para el café...

¿Crees, amable lector, que todo esto es una broma? Pues no lo pienses así. Todo lo que arriba está expresado es científico; es decir, absolutamente verdadero. Lo que ocurre es que, después de tantos años que nos protege el plátano, aun no le conocemos, o no queremos, en un ruin arranque de ingratitud, tratarlo con él.

Y la «musa», que en la abundancia nos cantara antaño la canción del oro, quizá esté hoy a punto de caer cercenada por la cuchilla inquieta del sobresalto y la necesidad.

Juan FRANCHY

Por el alma del teniente Ventimilla

En la iglesia Pontificia se celebró a las once de la mañana del sábado el funeral por el alma del heroico súbdito ecuatoriano, alférez honorario de Caballería, don Francisco Javier Suárez Ventimilla, muerto gloriosamente en África.

La nave central del templo estaba adornada severamente, con banderas españolas y del Ecuador.

Daban guardia cuatro soldados de Húares al cataluña, y cinco al altar mayor. Asistió con S. A. el Infante Don Fernando, los ministros de la Guerra y de Estado, los agregados militar francés, italiano, portugués, argentino, de Colombia, cónsules de Brasil y Chile, alto personal de las Legaciones americanas en España, el duque de Tetuán, coronel Queipo de Llano y Comisiones de todos los Cuerpos.

La «Gaceta»

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del excelentísimo Sr. Jean André Bichhoff, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte de la República de Austria.

Ley autorizando al Gobierno para proceder a la ratificación del proyecto de Convenio referente al paro forzoso, adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en Washington.

Otra ídem id. concerniente al empleo de las mujeres antes y después del parto, y creación por el Gobierno de una Casa de Seguro Obligatorio de Maternidad.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando secretario del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra al general de brigada de la Sección de reserva D. José Francés Roselló.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular relativa al concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores a la Asociación Benéfico escolar de Huérfanos, para dar instrucción a los huérfanos de militares.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que las autoridades gubernativas exciten el celo de las municipales para que por los peritos químicos y demás funcionarios a sus órdenes se inspeccionen constantemente las fabricas de conservas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se cumpla la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por D. José Fernández Novina contra la Real orden de 31 de marzo de 1921, dictada por este Ministerio.

Otra desestimando la petición de D. Llucreano Pérez Benedit sobre su exclusión para tomar parte en las oposiciones a una plaza de profesor auxiliar, vacante en la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que para las especies de agua dulce diferente de los salmonidos, la veda comience todos los años el día 1 de marzo y termine el 15 de julio siguiente.

Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.—Real orden disponiendo se nombre una Comisión que se encargue de proponer el oportuno proyecto de reforma de las disposiciones contenidas en el Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Propiedad industrial y comercial que la conveniencia de la práctica aconseja.

Otra aprobando la relación que se inserta

SUCESOS

Atropellado por un automóvil

El ordenanza de Telégrafos Luis Llaprón fué atropellado en la plaza de Castell por el automóvil 6.314 de la matrícula Madrid, resultando con heridas leves.

Herido en riña

En la plaza del Comandante de las Morenas rifeño Rafael Reinos y Antonio Pérez, resultando el primero con lesiones de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

Legislación sobre retiros  
De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

Marruecos

Parte oficial del 14

«Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Lereche.

Del Zoco el Seht dicen que han recibido la noticia de haber llegado de Huhaxem el Taleh Ueld Xauni, con aviso para Sumata para que hoy subieran a entrevistarse con el Reisuñi en Muley Abdesselam, haciéndole seles presente que España desiste por ahora de operar y que el Alto Comisario se marcha, habiendo llegado a la hora que aguardaban.

En el territorio de Melilla, tres baterías del tractor de Drius, en viaje a Tistutin, volcaron, produciendo heridas leves al teniente de ingenieros D. Gumerindo Gutiérrez, que fué evacuado a la plaza.

En el Peñón de Vélez, el enemigo hizo un disparo de cañón, contestando la plaza contra otro emplazamiento enemigo, donde se efectuaban trabajos, que se lograron interrumpir. En la plaza no hubo novedad.

En Alhucemas, a las tres de la mañana, el enemigo hizo tres disparos con piezas de Adra Seddun, no contestándole la plaza para no dar al enemigo normas fijas de tiro, contestándosele más tarde, al amanecer, por los morteros, que batieron caserío oculto en barrancos, más tarde, por las baterías de obusas, que destruyeron casas de Buselham y Sidi Abdelah y Budra, mientras que piezas de 75 hacían fuego sobre grupos enemigos. Este hizo, en total, 30 disparos, sin causar averías en el material ni bajas personales.»

Parte oficial del 15

«El general encargado del despacho participa a este Ministerio lo siguiente:

«Anoche, a las veintituna, se produjo en los almihares de paja de Santa Ramel violento incendio, que los ha destruido por completo, no obstante los grandes esfuerzos llevados a cabo por la guarnición para impedirlo, logrando únicamente localizar el fuego, impidiendo se propagase a los edificios próximos. También se ha quemado algún material móvil del ferrocarril de Río Martín, que se hallaba allí apartado. Se instruye el oportuno procedimiento.

El comandante general de Melilla me comunica noticias, según las cuales Abdel Krim marchó a Marniss, con el fin de intervenir en discusiones interiores de dicha cabila suscitadas entre Amir Hamido y el Idrid. La marcha a Marniss fué revenida de gran aparato guerrero, llevando la harca bastantes fuerzas de Beni Urriaguil y Tensaman en su mayoría, con dos cañones y algunas ametralladoras. Entrevistado con Amir Hamido directamente, según unos, o por mediación de Sidi Hamido de Senada, a quien requirió, según otros, entabó relaciones amistosas con los marrois, dando ocasión a que interviniera el partido adicto a nuestra causa que se ha conseguido formar en Gueznaia, logrando se rompieran las hostilidades entre Abi-el-Krim y los marniss, contando ya éstos con el apoyo de los gueznais.

Derrotado Abd-el-Krim, que, según confidencias recibidas, y cuya corteza absoluta no se puede todavía garantizar, tuvo 12 muertos y perdió los cañones, seis ametralladoras y 20 acémilas de municiones, retirándose a Beni-Amart, donde continuó, habiendo dirigido desde allí cartas apremiantes a los beaurriaguil y ordenado el envío de 60 hombres por caida para refuerzo y solicitando el apoyo de los Beni-Tuzin y los M'Talza, pidiendo a los primeros que establezcan una harca en el Zoco del Aslar contra Gueznaia; pero, dados los grandes intereses que Gueznaia tiene en Beni-Tuzin, no es posible creer que éstos se decidan a romper con sus vecinos, no habiendo hecho esta cabila hasta hoy nada a favor de Abd-el-Krim.

En cuanto al Reisuñi, parece que atraviesa crítica situación en le Buhasen por dificultad de abastecimiento.

En el territorio de Melilla anoche fueron rescatados por la Policía, y entregados en la posición de Chaib, los soldados de Intendencia Felipe Redondo Redondo y Fructuoso Fernández Fernández, que fueron aprensos por el enemigo en la aguada de Drius el 10 del actual. Al verificarse el servicio de aguada en la posición de Mumar, fué herido el soldado del regimiento del Rey Julián Rodríguez Justo, quien continuó disparando sobre el enemigo hasta recibir auxilio, siendo evacuado a la plaza con pronóstico de herida grave.

En Alhucemas y en el Peñón, sin novedad.»

De Melilla

MELILLA 14.—Ha marchado a Huelva el cañonero «Laya» con objeto de asistir a las fiestas combolinas.

Los propietarios y agricultores de esta plaza obsequiarán con un homenaje el director de «El Telegrama del Rif», Sr. Lobera, con motivo de haber conseguido la consolidación de la propiedad de los terrenos.

Algunos hidroaviones y aeroplanos asistirán al concurso de Aviación que se celebrará en Valencia.

Los aeroplanos mandados por el capitán Gallarza han bombardeado Tefersit y Tensaman, disolviendo un zoco y causando grandes bajas.

TELÉFONO, 575

MILITARES  
JOSE SAEZ MARTIN  
Ciudad Rodrigo, 10.— MADRID  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército  
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento  
Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragones, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas, espolines, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.  
Escopetas y armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.  
Correaes de diario modelo nuevo.  
Esta Casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros  
Se remiten catálogos

EXTRANJERO

Crónica de Barcelona

La Sociedad de Naciones

GINEBRA 14.—La Sociedad de Naciones ha publicado el resumen de las sesiones celebradas por la Comisión temporal mixta de la reducción de armamentos.

Entre los trabajos llevados a cabo por la dicha Comisión figura uno de gran importancia.

El delegado Sr. Rivas Vicuña hizo una declaración exponiendo cómo los Estados de América del Sur, especialmente Chile, están decididos a hacer todos los esfuerzos posibles para reducir sus armamentos.

Anunció, además, que el Gobierno de Chile, fiel a sus tradiciones pacifistas, pedirá a los demás Gobiernos de América del Sur que inscriban la cuestión del desarme naval y terrestre en el orden del día de la Conferencia panamericana que ha de reunirse en Santiago de Chile en marzo de 1922.

La Comisión acordó que tanto sus trabajos como los de la Conferencia de Washington servirán igualmente de base a la Conferencia panamericana.

Por último, la Conferencia decidió presentar a la próxima asamblea los votos siguientes:

1.º Las reducciones de los gastos militares efectuados por los diferentes Estados en 1921 y 1922 en relación a los presupuestos pendientes.

2.º Las variaciones de esos gastos militares consideradas en 1913 y 1922, expresadas en papel moneda y en moneda oro; y

3.º La importancia relativa de los presupuestos militares con respecto a los presupuestos generales en curso de los tres años característicos de 1913, 1918 y 1922.

En Irlanda

DUBLIN 14.—El Sr. Bruave, gobernador del Condado de Swindrod, entusiasta partidario del Tratado anglo-irlandés, ha sido muerto en la calle de Kiltinagh por un grupo de rebeldes que pretenden la independencia y a quienes oponían tenaz resistencia.

DUBLIN 14.—Las tropas del Estado libre, después de un ruidoso combate, se han apoderado del histórico castillo de Capardhouse, sito en el Condado de Queens, en el que se habían hecho fuertes una importante partida de rebeldes. Cinco de éstos resultaron muertos y otros varios heridos.

Los herederos del Archiduque Francisco

PRAGA 14.—Según el periódico «Narodni Listy» el Tribunal Supremo Administrativo ha rechazado el recurso promovido por los hijos menores del Archiduque Francisco Fernando, que como se sabe, fué asesinado en vísperas de la guerra en Sarajevo, los cuales habían protestado contra el decreto del Ministerio de Negocios Interiores que les declaraba miembros de la familia reinante de los Habsburgo.

En el considerando del fallo del Tribunal constó que los dos Archiduces son, efectivamente, los hijos del difunto Archiduque, que, según los estatutos de la familia Habsburgo, no estaba, sin embargo, destinada a reinar.

Como quiera que los estatutos particulares no tienen fuerza de ley, los jóvenes Archiduces deben ser considerados como los herederos legítimos del Archiduque Fernando I, por consecuencia entran de lleno en la ley de confiscación de los bienes de la Corona, de fecha 4 de agosto de 1921.

En Crimea

GINEBRA 14.—Un delegado del doctor Nansen, que ha terminado de efectuar un viaje de investigación por Crimea, envía un telegrama diciendo que el día 1 de junio el número de hambrientos era de 570.000, entre ellos 185.000 niños.

La situación a fines de junio había mejorado, pero muy poco, a causa de la disminución de la población, motivada por la mortalidad, y también merced al desenvolvimiento de la obra local de socorros y de

los primeros productos alimenticios del este.

Cerca de 100.000 niños y 60.000 adultos han sido avituallados por los recursos locales y otras medidas que han adoptado las organizaciones de socorros.

La mortalidad por causa del hambre en ciertas regiones alcanza al 50 por 100 y en muchas poblaciones el vecindario ha sido exterminado por completo.

Huelga en Chicago

CHICAGO 14.—Veinticinco mil obreros metalúrgicos que trabajan en los talleres ferroviarios han recibido la orden de ponerse en huelga el día 17 próximo.

Varias noticias

PARIS 14.—A las once y cuarto de esta mañana, y al llegar la comitiva presidencial, de regreso de la revista, al ángulo formado por la avenida de los Campos Eliseos y la avenida Marigny, un individuo hizo tres disparos en dirección al carruaje que ocupaba el prefecto de Policía y que precedía al del Presidente de la República.

La multitud se arrojó inmediatamente sobre el desconocido, desarmándole y gritando en dirección al carruaje presidencial: «¡Detenés, que están disparando!».

El Sr. Millerand, quien, a causa del ruido de los coches no había oído los disparos, continuó su camino.

Legado al Elyseo e informado de lo ocurrido, el Presidente llamó al prefecto, felicitándole por haber salido ileso del atentado.

El Sr. Naudin, a quien los disparos no habían causado la menor emoción, agradeció la felicitación del Presidente, añadiendo: «... es el bautismo de fuego».

El agresor se llama Gustavo Bonnet por otro nombre Guvenis, de veinte años, y es dibujante en una fábrica de automóviles.

Es un anarquista notorio, ex secretario de las Juventudes comunistas y ha sufrido ya dos condenas.

Ha declarado que disparó para llamar la atención de los Poderes públicos sobre la situación en que se halla el proletariado.

LONDRES 14.—Según noticias de Stirling (Escocia), a consecuencia de una explosión de gran resultado muertos 12 mineros, y con graves lesiones otros cinco.

WASHINGTON 14.—El Gobierno de la Gran Bretaña ha entregado al Shipping Board la suma de doce millones de dólares, como solución final del asunto de los transportes de guerra entre América e Inglaterra.

LONDRES 14.—El estado de lord Northcliffe, enfermo desde hace algún tiempo, continúa siendo inquietante.

PARIS 13.—El Gobierno francés ha remitido a la Embajada británica en esta capital un memorándum concerniente al conflicto de Oriente.

LONDRES 14.—Tennis.—Match para el campeonato internacional entre los equipos de España y la India.—Copa Davis.—Los señores F. zee y Ramaswami, de la India, vencen a los señores Flaquer y conde de Gomara, españoles.

EL CAIRO 13.—El mayor Sr. Blake, que, como se sabe, se propone dar la vuelta al mundo en avión, ha salido esta mañana del aeródromo de El-Ziza en dirección a Bagdad.

PARIS 14.—El interrogatorio de Bonnet, autor del atentado contra el Sr. Millerand, duró un cuarto de hora.

Bonnet declaró que se proponía, al disparar contra el carruaje del Sr. Millerand, únicamente hacer acto de presencia para que de este modo se supiera la triste situación en que se encuentra el proletariado francés; pero no pensó en matar a nadie.

Al detenido le fueron ocupados el revólver con que cometió el atentado, y una caja que llevaba en el bolsillo con 25 cépsulas vacías.

Bonnet ha sufrido ya un año de prisión por ejercer propaganda anarquista.

BARCELONA 14.—Esta mañana acudió a la plaza de San Jaime una manifestación de automovilistas, compuesta por unos trescientos, para protestar contra la supuesta intención que se atribuye al Municipio de conceder patentes ilimitadamente.

Una Comisión del gremio de alquiladores de «utotaxi» intentó visitar al alcalde, para expresarle su protesta; pero el marqués de Alella se negó a recibirla en tanto que no se disolviera la manifestación, que consideraba una coacción intolerable.

Los automovilistas desistieron de la entrevista, y esta tarde volvieron al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde, que les prometió estudiar el asunto.

BARCELONA 14.—Hallándose de servicio en la cárcel el oficial de la misma D. Eugenio Vargas, se le disparó una pistola que estaba limpiando, y le hirió en una mano.

BARCELONA 14.—Han ingresado en la cárcel Emilio Omos y Andrés Altes, tenidos en el momento en que intentaban apoderarse de 800 pesetas en un almacén.

Se les ocuparon instrumentos y útiles para el robo.

BARCELONA 14.—Ha ingresado en la cárcel Isabel Leal, que en la noche última causó en rifa una herida por arma blanca en el muslo izquierdo y diversas contusiones Emilio Valls. Este había dado antes un martillazo en la cabeza a Isabel.

BARCELONA 15.—Una pareja de la Guardia civil encontró en los bajos de la casa número 176, en construcción, de la avenida de la República Argentina, un tubo de acero que contenía un líquido viscoso y amarillento.

Suponiendo que fuera un explosivo, avisó al automóvil blindado, que lo trasladó para su reconocimiento, al Campo de la Bota.

BARCELONA 15.—En la reunión efectuada en San Andrés por los obreros libres del ramo de la madera se acordó, por unanimidad, contribuir con la cuota extraordinaria de una peseta para el subsidio de los huelguistas de la Casa Buñolón.

La fábrica del Sr. Buñolón, como se sabe, es la que ardió ayer, y el propietario supone que el incendio fué intencionado.

Del Municipio

La sesión del viernes

Da principio a las once, bajo la presidencia del conde del Valle de Suchil.

Se da cuenta de una Real orden de Fomento desestimando la autorización solicitada por el Ayuntamiento para el paso de vehículos por el camino de servicio paralelo al Canal de Isabel II, y que se abran al público los jardines de los depósitos contiguos a la calle de Bravo Murillo.

El Sr. Saborit significa que se impone la urbanización del paso de la Dirección por la Empresa, o que deje al Ayuntamiento en libertad de acometer la reforma.

El Sr. Garay le contesta, expresando que en el plan de urbanización del extrarradio quedará satisfecha esta demanda.

ORDEN DEL DIA

Acerca de un dictamen concediendo licencia para construir un edificio destinado a frontón y hotel en los solares números 19, 21 y 23 de la calle de la Aduana, habla el Sr. García Cortés para censurar al gobernador, que se negó a conceder autorización para tal objeto cuando fué pretendida por los propietarios, accediendo al ser pretendida por el Sr. Oria.

El Sr. Alberca defiende la propuesta, que resulta rechazada en votación nominal por 17 votos contra 12.

Los Sres. García Cortés y Saborit impugnan el dictamen para aumento de piso al edificio Chantelcer, de la popular Chelito, enclavado en la plaza del Carmen.

El Sr. Alberca defiende, por la Comisión, el dictamen, que asimismo es rechazado en votación nominal por 16 votos contra 13.

El duque del Arco propone en una enmienda que la pavimentación de la

calle de Miraflores, entre las de las Peñuelas y paseo de Embajadores, se realice con hormigón armado.

Es aceptado este criterio como orientación a seguir en las pavimentaciones de calles que se propongan.

Los Sres. Saborit, López Baeza, Martínez Reus y Sáinz de los Terreros, hablan sobre el dictamen determinando sea desestimada la solicitud de la Sociedad denominada Linoleum Nacional, interesando la supresión en el plano oficial del Ensanche de la calle denominada de Alicante, entre la de Riego y estación de las Delicias.

En votación ordinaria es aprobado el dictamen.

El Sr. Saborit, al discutir el dictamen para que se abra nuevo concurso para realizar las obras con pórfido sobre hormigón en la costanilla de los Desamparados, se refiere a los vertederos de aguas residuales en distintos puntos de la corte, con notorio perjuicio para la salud pública, como ocurre en la calle de Almansa.

El alcalde le contesta, y los señores Nicoli, Inclán y Martín discuten la propuesta, que es aceptada.

El conde del Valle de Suchil da cuenta al Ayuntamiento del fallecimiento de la señora marquesa de Lema, hija y esposa, respectivamente, de los ex alcaldes señores Sánchez de Leca y marqués de Lema, proponiendo conste en acta el sentimiento de la Corporación por la sensible pérdida.

Así se acuerda por unanimidad.

El Sr. López Dóriga, como patrono del Colegio de San Ildefonso, se refiere al donativo hecho en favor del mismo por el Banco de España y la distribución del mismo.

El Sr. Garay propone se dé un voto de gracias al Sr. Dóriga y al Banco por este donativo.

El Sr. García Cortés dice que se debe dar a estos actos publicidad para que sirvan de estímulo y ejemplo a otras Corporaciones.

El Sr. Silva abunda en las mismas consideraciones y de aplauso para la labor del Sr. López Dóriga.

El Sr. Colom Cardany, por los mauristas, agradece el homenaje tributado a su compañero de minoría, y se refiere a la labor de ésta en beneficio de los desvalidos.

El Sr. Saborit defiende una propuesta suya para incorporar a Madrid las barriadas que rodean al extrarradio, de acuerdo con los Municipios interesados, y otra para que se ruegue a los tenientes de alcalde presenten la dimisión y no se pueda nombrar para este cargo, en lo sucesivo, ningún intermediario ni abastecedor.

El Sr. Garay dice que de su propuesta para resolver el problema de las subsistencias no puede derivarse el aspecto que señala el edil socialista.

El Sr. Saborit apoya otras mociones para que se hagan los esfuerzos conducentes a impedir la elevación de las tarifas ferroviarias y de la luz eléctrica.

El Sr. López Baeza demanda la declaración de urgencia de ambas propuestas, y combate la actuación de la Junta provincial de Subsistencias.

Intervienen en la discusión los señores García Cortés, Martí ez Reus, Alvarez Arranz y Alvarez Herrero, conviniendo todos en la improcedencia de los aumentos y de realizar las gestiones precisas para evitarlos.

Asimismo se acuerda pasen a estudio de las Comisiones correspondientes otras mociones de los Sres. De Miguel, Martín, Marcos y Palomero, y el alcalde declara terminada la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

La catástrofe ferroviaria

PALENCIA 14.—A la lista oficial de muertos ya conocida hay que agregar los nombres de María Costa y su hija Matilde, hija y nieta, respectivamente, de don Joaquín Costa, alto empleado de la Hulla Española, con residencia en Madrid, y Sixto Armas, que figuraba como herido grave y ha fallecido ya.

OVIEDO 14.—Se ha verificado el entierro del matrimonio Blas Gallardo y María Pérez.

Presidido el duelo la familia, las autoridades y jefes de la Cruz Roja de Paredes. El presidente de ésta, Séptimo Lobete, emocionadísimo, expresó el sentimiento que la catástrofe ha producido, y dió gracias al pueblo de Oviedo por sus atenciones para con las víctimas y sus familias.

ESCUELAS DE COMERCIO

Pofesores auxiliares

Los 186 profesores auxiliares de las 23 Escuelas de Comercio están gestionando la admisión de la siguiente enmienda en el artículo 20 del articulado de la ley de Presupuestos:

«El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes procederá a organizar un escalafón general con los actuales profesores auxiliares numerarios y supernumerarios de las Escuelas de Comercio, siguiendo el orden actual de prelación de categorías, reconocido en el Real decreto de 16 de abril de 1920, dentro de las cifras consignadas en el Presupuesto.»

Creemos muy justa la aspiración, pues los auxiliares de Comercio no piden ninguna mejora de pesetas, no piden ningún aumento en el presupuesto, a pesar de que los auxiliares de los Institutos tienen sueldos de 1.500 a 4.000 pesetas, y el Senado, en el año 1920, lo concedió también en la disposición 6.ª, párrafos C) y E) de los Presupuestos, y por ello lo disfrutaban los auxiliares de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, de Artes y Oficios e Industriales y las de Veterinaria, con sueldos de 1.500 a 4.000 pesetas, organizados por Real decreto de 26 de julio y 5 de agosto de 1920.

La ley de Contabilidad no prohibe la inclusión de la anterior enmienda, porque para organizar dicho escalafón en cuanto a los numerarios, hay que extraer partidas de cifras del Presupuesto, hoy por plantillas de Escuelas, a fin de autorizarlas en forma de escalafón, y esto ha de autorizarse precisamente el articulado del Presupuesto. Es uno de los casos más claros de contabilidad.

Además, no habría razón para subsistir al actual artículo 20, y rechazar, en cambio, la enmienda propuesta.

Espectáculos para hoy

NOVEDADES.—A las seis y media Un robo en el palacio de justicia.

A las diez y media, El secreto del doctor Volfram.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y cuarto, El duquesito.

PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES.—A las diez y media, Los cuáqueros.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, el gran Raymond.

TERRAZA DEL TEATRO DEL CENTRO.—A las diez, Cinematógrafo. Orquesta Galindo. Varietés: Mariabella, Los Orive, Lyda Iris, Lolita Baldó, Los Briatore y Amalia Jan-Bak. En caso de mal tiempo, el espectáculo se efectuará en el teatro.

TEATRO DE VERANO.—A las diez y media, gran función de circo.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, dos grandes funciones de varietés.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La República de la broma.

A las diez y cuarto, La república de la broma.

ROMEA.—Cinéma y varietés.—Secciones a las seis y media y a las diez y media, Luis Esteso, La Cibeles y Luisita Esteso.

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Casino Restaurant inmejorable. Delicioso jardín. Dos orquestas. Souper tango. Treinta señoritas. Cubiertos a cuatro pesetas (Entremeses, cuatro platos, dos postres) Servicio de automóviles desde la calle de Alcalá (Granja el Henar), gratuito para las señoras. Para los caballeros, una peseta.

IDEAL ROSALES.—Jardín de verano. Compañía de variedades. Exito de Le Onptio y Lolita Astolfi. Tres orquestas. Souper tango. Café. Restaurant. Cubierto, 8 pesetas. Concierto durante el diner.

PROYECCIONES (Temporada de verano) Grandes funciones de cinematógrafo al aire libre.

BRASSERIE PALACE HOTEL.—Todos los días tarde y noche: Gran cinematógrafo y conciertos clásicos. El local más fresco de Madrid. Magnífica terraza. Deliciosa temperatura.

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—El doctor Canino. El mosquetero de Nueva York. Armando Jarana, estreno de El millonario pirata (Mourice Salisbury).

PEKIN.—Ovarrubias, 2, junto a Sagasta.—A las diez y media, gran quiniol para niños. A las diez, monumental cine. Grandes bailes familiares. Infinidad de atracciones.

Sindicato de Publicidad Barbieri N

Charlas teatrales

El teatro Martín

El día 1 de septiembre abrió sus puertas Martín, un lindo teatro totalmente remozado, con embocadura nueva y nuevo telón, la sala revocada con zulejos sevillanos, butacas lindísimas y también nuevas, más cantidad de luz y nueva instalación eléctrica.

En la compañía figuran Salvador Vidigán, Heredia Lino Rodríguez, Loygorri y Costa Labrador—la institución de la casa—, la Sartochá, la Bisardirán, Is Cameros, la Torrens y 20 sardanas típicas. También ha sido contratada la bella tiple cómica Laura Blasco, que en poco tiempo ha progresado bastante.

Felicitemos a D. Francisco Vázquez, que se ha hecho digno de las simpatías de todos, pues no hay que negar que desde que es empresario, Martín es un teatro bonito y elegante.

[A]n director de orquesta va el simpático maestro Eduardo Fuentes, y de representante el aplaudido autor de «El gran Bés», Ramón Mendizábal.

Loreto y Chicote

Loreto Prado y Enrique Chicote triunfaron artísticamente en el Goya, de Barcelona, donde han hecho una larga temporada.

De allí pasaron al teatro Victoria, y casi todas las noches se agotaron las localidades, y téngase presente que aquel teatro,

con 800 butacas y más de 2.000 entradas, sostiene muy altos los precios.

La segunda temporada, con sólo una interrupción de veinticuatro horas, ha su perado en éxito a la primera.

Terminada su actuación en el Victoria, se han presentado en el teatro del Bosque, aún mayor que el anterior y en donde el éxito para los afortunados artistas madrileños ha sido grandísimo.

La compañía termina su temporada el día 16 del actual.

Raquel Meller

«El Liberal», de Barcelona, que tan acertadamente dirige el culto y distinguido periodista D. Tomás Pérez Rozas, da cuenta en dicho diario de lo siguiente:

«Ahora, en estos últimos días, con motivo de haber dicho «Comedias», el diario teatral francés, que Raquel va a «filmar», Mario Aguilar, nuestro admirable y copioso compañero, en un «ceceo» de «El Día Gráfico» desmenuza el artículo del colega parisino para, entre otras cosas, rectificar los absurdos por los que el espíritu hondamente catalán de Marins no puede pasar: porque «Comedias» diga que Raquel Meller es andaluza y que su celebridad se la dió París.

Y M. Marins, en contra de eso, dice que su celebridad catalana y su celebridad se la dió Barcelona.

Como «El Día Gráfico» sólo acierta en el segundo extremo, y eso, a medias, porque... Raquel, efectivamente, antes de salir de Barcelona había triunfado en Arnaou. Pero, sin Madrid, sin París, sin Lon-

dres, sin Buenos Aires, Raquel no era Raquel...

Y en cuanto a que es catalana... Vaya otra anécdota que la conocen pocos...

Cuando Raquel Meller salió de su pueblo natal, Tarazona, provincia de Zaragoza y reino de Aragón, apenas la conocían los vecinos de las casas cercanas y los operarios de una fábrica de cerillas—de las que siempre se encienden—, que hay en una calle inmediata.

Raquel comenzó su carrera artística; pasaron los meses y algunos años, y cuando aun la gran artista no había llegado ni mucho menos a la celebridad, es decir, cuando en su pueblo supieron que no era nada más que una «cupletera», fué a ver a su familia, y en el pueblo la recibieron, si no con hosilidad, con una frialdad que sonriente ustedes de Moscú en enero y a las cuestas de la madrugada...

Raquel, naturalmente, asquada del ambiente ridículo mojado en de sus paisanos, se fué lo antes posible de Tarazona, provincia, etc.

Pasaron unos cuantos años más. Empezaron a llegar los triunfos. El arte de Raquel Meller cruzó España entera, primero, y después Europa y América.

Y un día... en un 90 H. P., bien envuelta en un abrigo de piel de mara, de casi tanto valor como el automóvil, Raquel entró en Tarazona.

A los pocos instantes, el pueblo en masa y su Ayuntamiento a la cabeza, saludó afectuosamente a la excelsa artista.

Y como el gran coche de Raquel no pu-

diese dar fácilmente la vuelta para salir, las transparentes y bellas manitas de la artista buscaron y encontraron en su bolsón de damasco unos cuantos billetes de mil pesetas para arreglar bien el camino, para cuando volviese... y para los pobres...

Y entre las aclamaciones de sus paisanos, la cruzadora inimitable de «El relicario» partió a noventa por hora.

Y si no llega a ser por la oposición de un concejal jaimista, a estas horas el Ayuntamiento, a propuesta del alcalde, habría adoptado estos dos acuerdos:

Nombrar hija predilecta de Tarazona a Raquel Meller y poner su ilustre nombre a una de las principales calles del pueblo.»

Varias noticias

El día 27 del pasado junto debutó nuevamente en el Nacional, de la Habana, Esperanza Iris, que alcanzó un triunfo con «Nancy».

Esperanza Iris dará ocho funciones, y marchará a Méjico, donde se la prepara un gran recibimiento.

—En Lara ha sido baja Rafael Acebal. —La temporada de Lola Membrives se prolonga hasta mediados de agosto; durante tan corto tiempo será estrenado el drama de D. Jacinto Benavente, «Más allá de la muerte».

La Prensa argentina dedica a la señora Membrives y a Benavente entusiastas elogios.

El beneficio de la Alba en Barcelona. De verdadera solemnidad teatral hemos de calificar la función del sábado en el teatro de Novedades. Se celebraba el beneficio de la suprema

actriz Irene Alba y el público llenó el teatro tarde y noche para testimoniarle su cariño y admiración.

Irene Alba, la indiscutible primera actriz de España, la creadora de tanta y tanta figura teatral de tan opuestos matices, la que triunfa siempre por su gracia natural y su talento, triunfó también una vez más en la «reprise» de «Margarita la Tanagra», de Torres del Alamo y Asenjo, y en el estreno del entremés de los hermanos Quintero, «Cabellos de plata», funciones que eligió para su beneficio.

Los aplausos y aclamaciones a Irene Alba fueron la manifestación pública del entusiasmo que despierta la labor artística de esta maestra superior de la escena, y los ramos de flores y vistosos regalos con que llenó su camerino fueron la expresión justísima del cariño y predilección de sus incontables amigos y admiradores.

La notable y completísima compañía que actúa en el teatro de Novedades demostró también en esas funciones cuánto quiere a Irene Alba, y así lo mismo Bonafé que los demás intérpretes de las obras que se representaron, pusieron en juego sus excelentes dotes teatrales en honor de la beneficiada, contribuyendo eficazmente al éxito teatral alcanzado.

El público, ese público inteligente y justo que acude a los llamamientos del Arte, que fué el que se congregó en Novedades, salió del coliseo satisfecho de la labor elevadísima de su artista favorita y de sí mismo, por haber sabido otorgar el merecido premio a quien, como Irene Alba, estudia y trabaja por él y para él.

VESTUARIOS

SUCURSALES

EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 - Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas atenuadas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios. Seguros de valores: Seguros contra accidentes. Seguros marítimos: ALCALA. 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CORCEGA, NÚM. 394. Teléfono 9 770. BARCELONA

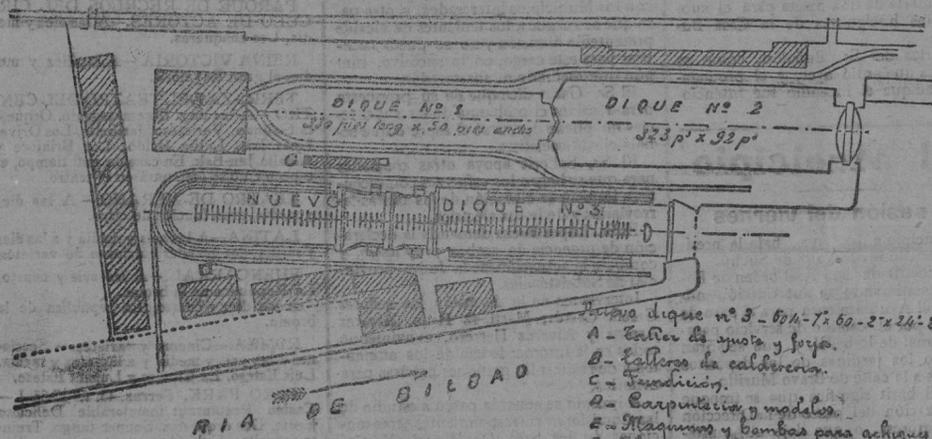
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gángulles, remolcadores, etc.)

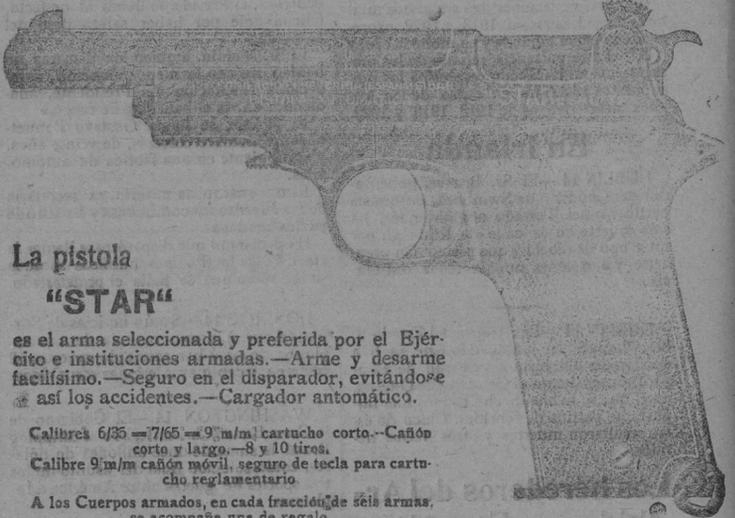
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros. Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de toca para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

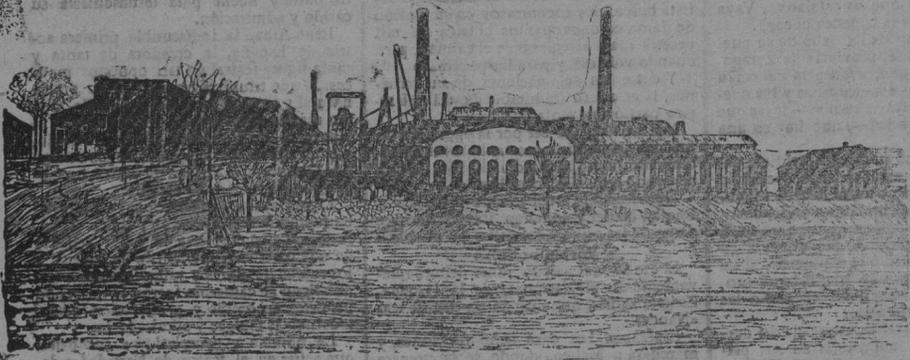
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 14 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; esperando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York. Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Poo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, naciones de las costas de Canarias y de la Península indicada en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, espoletas, pólvoras y otro material de guerra

ANSALDO

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval; Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, Esmerilados, fundidos y forjados, Refractarios, Materiales combustibles, Medidores en bruto y tratados, Aleaciones de metales, Productos químicos.

Representante general para España:

Agencia Terán y Terán

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono

